

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Propósitos de Bugallal

Por tres ramas se extiende el pensamiento del Sr. Bugallal; instrucción primaria, institutos y universidades. Respecto de lo primero, el ministro está por la difusión de la enseñanza primaria, aumentando las escuelas bien dotadas y haciendo que los maestros estén mejor remunerados, para lo cual parece inclinado á que sean los Ayuntamientos los que por sí y directamente nombren y paguen á los encargados de ejercer la función docente entre sus administrados.

Esto no nos parece mal, mejor dicho, esto nos parece muy bien y merece nuestro aplauso sincero. Ver multiplicadas las escuelas, reducido el número de analfabetos, ensanchado el campo de la cultura patria, difundidos los beneficios de la ilustración entre el mayor número posible de ciudadanos, tal ha sido, es y será siempre uno de los más hermosos ideales, de nuestros más santos anhelos y ambiciones en la vida.

Quisiéramos nosotros para bien de los humildes, de los pobres, de la desatendida población rural que allá en la más oscura y olvidada de nuestras aldeas fuera la escuela primaria el edificio que por sus magníficas condiciones de higiene, situación y hermosa apariencia atrajera desde lejos las miradas de todos, hasta el punto de que sin necesidad de rótulos, escudos ni banderas, con solo ver una casita blanca, alegre, bañada de sol, con su pedazo de jardín delante y su aire coquetón y risueño pudiera decirse con toda seguridad ese es el templo del saber, el santuario de la infancia, el recinto sagrado y bendito donde se forman las futuras generaciones, el plantel de los ciudadanos del porvenir, donde las vírgenes inteligencias, imbuidas en el santo temor de Dios y los principios de la fe cristiana, aprenden con los rudimentos de la ciencia, el respeto y las cosas grandes y santas, la suma de los deberes y derechos del hombre.

Quisiéramos que el maestro de primeras letras ocupara en la escala social el puesto de honor que de derecho le corresponde, y que, en lugar de ser objeto de estéril conmiseración, cuando no del ridículo y la caricatura en periódicos y teatros, se viera rodeado de aquellos prestigios, consideración y respeto que en

todo pueblo culto debe gozar el que, después del sacerdote, cumple la más noble, sagrada y trascendental misión que en la tierra puede llenar el hombre.

Quisiéramos, en fin, que para dar la enseñanza con el provecho y extensión debidos, dispusiera el profesor en su escuela de cuantos medios, recursos é instrumentos se necesitan para lograr la sustitución de los procedimientos mnemónicos por una enseñanza verdaderamente racional y práctica. Estos son nuestros vehementes deseos, deseos, que si en nuestro poder estuviera, no habrían de tardar á traducirse en realidad hermosa, seguros de que este es el único camino para llegar á la perfecta incorporación de España á los pueblos adelantados.

Por eso es lógico, es natural que simpaticemos y prodiguemos el aplauso á quien quiera que manifieste propósitos de regenerar la escuela de primeras letras, levantándola de la miseria y abandono en que al presente se halla. Para llegar á tal resultado, acaricia el Sr. Bugallal la idea de conceder á los Ayuntamientos la especie de autonomía que significa el nombramiento y pago de sus maestros.

Acerca de este punto ocurresenos sin embargo, una observación. ¿Están los Ayuntamientos de la mayor parte de las provincias de España lo suficientemente dispuestos y preparados para usar de la prerrogativa y facultad que el Ministro intenta otorgarles? ¿Está seguro el Sr. Bugallal de que los ediles, tanto rurales como urbanos, sabrán corresponder á la confianza que en ellos piensa depositarse en una de las cuestiones más delicadas y transcendentales? ¿No serviría eso para hacer más aflictiva, precaria y desesperada la situación de los pobres maestros que de ese modo quedarían atados de piés y manos bajo la garra feroz del caciquismo, convertidos en nuevos siervos de gleba ó en esclavos de la política de campanario? ¿Podría confiarse al menos en que el maestro de escuela cobraría con puntualidad su modesta asignación, dependiendo únicamente del Municipio?

Dejemos la respuesta de estos interrogantes á los mismos interesados, á los maestros, que como más conocedores de la materia podrán apreciar en toda su exactitud el alcance y fundamento de los temores que vagamente expresamos.

PASEANDO

—Pues ¿sabe Ud. que se prepara una semana muy entretenida?

—¡Ah! ¿sí?

—Sí señor. Hay grandes proyectos de diversiones y se augura que el final de la temporada veraniega será nutrido en sorpresas agradables.

—Cuénteme, cuénteme alguna.

—¡Hombre! si se las cuento, ya no hay sorpresa... Sin embargo, con la mayor reserva, le diré á Ud. algo de lo que se proyecta.

—Venga de ahí.

—Pues ha de saber Ud. que la idea que iniciaron de celebrar un cotillón en el Casino Abulense, ha producido muy buen efecto entre la gente joven y reina gran entusiasmo, sobre todo, en las señoritas, que ya están deseando se las dé tarea para confeccionar ellas mismas las bandas, lazos, boutoniers y demás artículos necesarios.

—Entonces...

—Ya ve Ud. ¿quién no procurará poner todo lo que esté de su parte, solo por tener un recuerdo de manos tan divinas?

—Y quién dirigirá...?

—Aun no es cosa decidida, pero se habla de que sea una hermosa señorita de muy distinguida familia y un simpático caballero que ocupa un alto cargo en la Hacienda. Además serán asesorados por un aristócrata que ejerce la carrera de ingeniero, y al cual, se dedicaron muchos elogios con motivo de otro cotillón que dirigió en San Sebastián con gran acierto y que dicen resultó brillantísimo.

—Pues con tan valiosos elementos, creo que la cosa puede darse ya por hecha.

—Así debía ser, pero, las cosas de palacio van despacio.

—No entiendo...

—Quiero decir, que no se activa el asunto todo lo necesario, por razones de...

—¡Ah, vamos! ya comprendo.

—El Casino dice que no tiene, y los socios dicen, que eso de que sean ellos siempre los que paguen los vidrios rotos, no tiene tampoco ni pizca de gracia.

—Y tienen mucha razón; porque para eso están pagando sus cuotas—que aquí para *inter nos* son caras—todo el año, y no se les da diversión alguna.

—Se les dan las reuniones de confianza.

De demasiada confianza; como que á las doce, con toda la impolítica del mundo, se les echa á la calle apagando las luces poco á poco.

—¡Hombre! ¡hombre! eso no me parece bien estando señoras.

—Tampoco les parece bien á ellas, pero los de la junta, creo yo, que deben mirar esas cosas por cuanto que también asisten sus familias.

—Volviendo al mismo asunto; opino, que los entorpecimientos que puedan surgir referentes á la realización del baile y á la penuria en que se encuentra el Abulense, se pueden allanar de un modo muy satisfactorio para todos.

—Ud. dirá cual es.

—Muy sencillo. Hasta ahora, siempre que se ha organizado algo en el Casino se ha recurrido al bolsillo del elemento joven, que como joven no suele ser nunca el más sobrado de intereses. De aquí, que se abstengan de iniciar nada, porque, en seguida, vislumbran el sablazo de 10 ó 15 pesetas. Pues bien; tratándose de un cotillón extraordinario, y, tratándose de

una cosa de la que pueden disfrutar todos los socios y sus familias, creo que lo más lógico es, que contribuyan todos los socios en general, jóvenes como viejos y solteros como casados, cobrándoseles, por este mes, un aumento de ocho ó diez reales, que para cada uno no es nada y así se evita el que tengan que sacrificar-se algunos con 10 pesetas, que siempre son 40 reales.

—Es una idea excelente y la utilizaré para dársela á los señores de la junta.

—Aparte, de que se destine una cantidad de los fondos de la Sociedad, para obsequiar á las señoras decentemente; pues lo que recauden de los socios, debe emplearse en los gastos extraordinarios del cotillón.

—Eso... ya va á ser algo más difícil.

—Pues créame Ud., que resultaría muy poco edificante, el dar lugar á que tuvieran que reunirse una veintena de jóvenes y le celebrasen en una casa particular ó en el teatro.

—No, creo que llegue ese caso; pero si ocurriera, íbamos á quedar peor que Peluquín.

—En fin; lo necesario es, que se reúnan, en el Abulense, para tomar acuerdos pronto por que tocante á la gente joven, ya se le está haciendo la boca agua.

—Y de los demás proyectos ¿qué me dice usted?

—Eso, los sabrá Ud. más adelante, quiero sorprenderle.

—Pues, que sea pronto.

—Será.

GONZALO G. NANCLARES.

Hojeando la Prensa.

Continúa aumentando en intensidad la nueva erupción del Vesubio.

Se ha abierto una nueva boca en la montaña, que arroja grandes cantidades de lava, la que se divide en dos corrientes, bajando una por el Oriente, hacia Florencia, y otra en la dirección del Atrio del Caballo.

A medida que la erupción aumenta las explosiones crecen en intensidad, llevando el terror á toda la población de Nápoles.

—Telegrafían del Ferrol que en la romería de Lagraña ha ocurrido una reyerta entre los mozos de dos feligresías rivales.

Cuatro de los contendientes resultaron gravemente heridos de arma de fuego.

—El juez decano de la corte ha recibido un exhorto del de Navalcarnero para que se tome declaración á los señores Morote y Santillán con motivo del proceso que se instruye á consecuencia del duelo verificado no hace mucho tiempo entre los señores Blasco Ibañez y Soriano.

—De Londres telegrafían que se ha desencadenado una horrorosa tormenta.

La violencia del viento hizo grandes destrozos en las casas, derribando chimeneas y ocasionando grandes pérdidas.

Las calles se inundaron, suspendiéndose el tránsito, ocasionando desperfectos en el pavimento.

En las costas, el mar está furioso hasta el extremo de no recordar los viejos marinos haberle visto tan imponente, sobre todo en el canal de la Mancha.

—Se asegura que cuando el Rey emprenda la anunciada excursión al Alto Aragón, la Reina madre y la infanta María Teresa marcharán á Viena, y los príncipes de Asturias á Cannes con objeto de pasar algunos días al lado de los Casertas.

—En Salónica continúan los turcos saquean-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades connotivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
 DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias. -14-

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
 VALLADOLID

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para certar toda clase de calenturas palúdicas sen las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.
 Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda á menor precio que el indicado.
 Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.
 Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Ceolma, 9, San Segundo, 9.
 Se venden en todas las farmacias de España. -14-

BAÑOS DE ARECHAVALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje facil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las **afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; lencorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artritis** en individuos escrofulosos; **sífilis** (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (per oposición), DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ. -14-

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca.)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
 Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
 Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
 Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
 Seguros dontra incendios, de transportes y sobre valores.
 Agentes y Representantes en todas las provincias.
 En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García Fernández, San Segundo, 19 y 21.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Trimestre..... 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre..... 4 id